
INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, 13 de abril del 2020

Señores:

ACCIONISTAS DE RUBRACK S.A.

Ciudad.

Estimados Señores:

En mi calidad de Gerente General de RUBRACK S.A., y en cumplimiento de las normas estatutarias, pongo a vuestra consideración y análisis las actividades desarrolladas por la empresa en el ejercicio Económico del 2019.

Administrativos

La administración de la Compañía, se ha encaminado en cumplir con los objetivos establecidos por sus accionistas, que para este año ha sido mantenerse en el mercado de la Ingeniería Civil.

Laborales

La compañía ha cumplido con todas sus obligaciones patronales hacia sus trabajadores al 31 de diciembre del 2019.

Societarios

Los Libros Sociales de la Compañía se encuentran al día y conformados en la forma que dispone la ley y las normas emitida por la Superintendencia de Compañías.

Tributario

Con relación a las regulaciones de carácter tributario, es importante mencionar que el sistema tributario ecuatoriano cambia constantemente, por lo que para estar seguros de que la compañía cumple permanentemente con todas las disposiciones tributarias y observa sus cambios, contamos con asesoría profesional permanentemente, de tal manera que considero que la compañía ha cumplido con todas las regulaciones tributarias vigentes.

Financiero

Con relación a la situación financiera de la Compañía, adjunto un extracto del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales al 31 de diciembre del 2019.

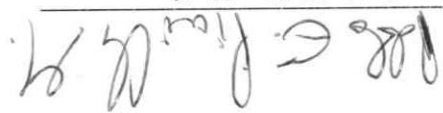
Total Activo	1.750,10
Total Pasivo	=
Total Patrimonio	1.750,10

Total Ingresos	-
Total Costos y Gastos	=
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	-

Agradezco nuevamente la oportunidad que me brinda al depositar su confianza en mí.

Con lo anteriormente expuesto, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Ab. Pablo Pinillos Martínez

Gerente General

RUBRACK S.A.